

205

ni aun ese pretexto en contra de colores tan bellos y baratos.

Muchas sustancias extraídas del carbon están sujetas á evaporarse con mucha facilidad y entre ellas está la que sirve para hacer tinta de escribir.

Falta ahora que las grandes plantaciones que han hecho los ingleses de los árboles que dan la quina, hagan decaer el comercio de las quinas, para demostrarnos que el hombre de Sud América debe contar más bien con sus propias fuerzas intelectuales que con las de la naturaleza intertropical, porque el hombre europeo sabe sacar del carbon mil sustancias preciosas. En corroboracion de lo dicho citaremos un caso: el azufre de que se proveia Europa le venia casi todo de Sicilia; el alza de precio del artículo indujo á muchos á buscarlo en otra parte. Hay una *pirita* sulfurosa en mucha abundancia, y de ahí sacan hoy á precios muy bajos los fabricantes de ácido sulfúrico la sustancia de que necesitan, en términos que ya no va casi un grano de azufre de Sicilia á Francia.

INTERIOR.

CAUCA.—Se hace sentir cada vez más la escasez de viveres en aquel Estado, principalmente en Cali. Eso dicen *Los Principios* de 29 de noviembre. La Compañía *viandera*, si no estamos mal informados, ha empeorado la situación. Ha habido un mal año? es holgazancia? Son las fuertes contribuciones para dar *enseñanza gratuita* á las clases menesterosas y para hacer ferrocarriles? Todas esas circunstancias reunidas pueden haber tenido esos malos y aun otros peores resultados.

—Dos personas rematadoras de bienes desamortizados, una de las cuales, á lo que parece, se aturo á la gran latitud que da el matrimonio civil, se han arrepentido y han pedido perdón públicamente.

—DIOCESIS DE PASTO.—*Gobierno Eclesiástico.*—*Santa Visita pastoral.*

Al señor Provisor y Vicario General.

Con fecha veinte de octubre último dirigimos á Usia una nota para que fuese fijada en la puerta de nuestra Catedral. Dicha nota, que expedimos en la plenitud de nuestra razon y después de haber meditado bastante, como lo hacemos siempre, tenia un carácter pasajero y se encaminaba á un fin, que Dios nuestro Señor nos ha concedido obtener para bien de la Iglesia y de nuestro Obispado; y así lo indicamos á los dignos sacerdotes que nos acompañaban en la Santa Visita, y á Usia particularmente cuando nos vimos poco después de haber sido fijada la mencionada nota.

No fué nuestro ánimo que la publicidad de esa pieza tuviera una extension mas allá de esta ciudad y de nuestra Diócesis; pues para eso la habiéramos mandado imprimir; pero si los encenigos de la Iglesia se han encargado de dar mayor extension á su publicidad, peor para ellos, que

mientos, desvelos y suspiros por el espacio de tres años? Los Reverendos Padres Lazaristas y los Hermanos Cristianos, son los hábiles y constantes obreros de la verdadera civilizacion; han llenado de beneficios las naciones; son al entendimiento y al corazon de la juventud, lo que una antorchita luminosa es á las densas tinieblas de la noche; y día por día resuenan sus merecidas alabanzas por todo el ámbito de la tierra.

Bien sabíamos esto y por eso consagramos á su venida á nuestra Diócesis todo interes, inclusive nuestros pocos instantes de reposo y el sacrificio de nuestra salud. No son, pues, la vanidad de un nombre, ni el fin de ofender á los Reverendos Padres Lazaristas y Hermanos Cristianos, á quienes hemos llamado y cuyos méritos y servicios á la sociedad civil y á la Iglesia, los hacen acreedores á la admiracion y gratitud de la humanidad: no son esos, repetimos, los motivos y razones que dictaron nuestra nota; y pensamientos, motivos y causas de otra naturaleza, inspiraron desde el fondo de nuestra conciencia la medida pasajera que dictamos.

Conocemos el teatro en que vivimos y el pueblo que gobernamos espiritualmente, mas bien que conoce el labrador su propio campo que cultiva con su trabajo y riega con el sudor de sus diarias fatigas. Teníamos que dar una leccion y una enseñanza á nuestro pueblo, que lo preservara de sugerencias y extravios en adelante; teníamos que descubrir llagas ocultas en el corazon de nuestra sociedad: teníamos, para no decir más de lo que se puede decir, que saber si era cierto el desprestigio de nuestra autoridad, que es la de la Iglesia Católica, como se ha querido hacer entender por unos pocos dentro y fuera de la Diócesis. Dictamos nuestra medida en la ocasion mas oportuna y en las circunstancias mas solemnes para Nos, y nuestro pueblo unánimemente respetuoso y sumiso á los mandatos de su legítimo Prelado, ha dado un testimonio espléndido de su obediencia y amor proverbiales á la Iglesia; de que es inútil todo esfuerzo que se haga para rebelarlo contra sus Pastores; de que es digno del amor y de los sacrificios de su Obispo, y que merece el alto honor de tener en su seno hombres benéficos y tan eminentes como los Reverendos Padres Lazaristas y los Hermanos Cristianos.

Por lo demas, nuestra conducta como Obispo no tiene mas juez que el Vicario de Jesucristo; y Nos que exigimos la sumision de nuestro pueblo á nuestra autoridad, seremos siempre y en todas partes, con la gracia de Dios, el primero en darle el ejemplo, inclinando respetuosa y humildemente nuestra cabeza ante los fallos de la autoridad suprema de la Iglesia.

No tenemos interes en conservar una mitra cuyo brillo no nos deslumbrara ni envanezca; cuyo peso es muy superior á nuestras fuerzas; que llevamos dolorosamente al traves de mil dificultades y contradicciones, y tan sólo por el sacrificio de la obediencia á Dios y á la Iglesia. Pluguiese á Dios nuestro Señor y á su Santo Vicario en la tierra, que esa sagrada y luciente corona de

Santisimo Padre el Papa; por las necesidades de la Santa Iglesia Católica y particularmente de nuestra Diócesis. Acabado el Santo Sacrificio se dará la bendicion al pueblo con el Santísimo Sacramento y se concluirá el acto religioso con las Letanias de todos los Santos. Concedemos cuarenta dias de indulgencia á cada persona que diga la Santa Misa, y rece las Letanias, pidiendo á Dios por las necesidades indicadas. Las Religiosas de esta ciudad pueden ganar la indulgencia oyendo la Misa en su monasterio y rezando en coro las Letanias.

Usia ordenará que se publique esta nota por la prensa; y remitirá un ejemplar bajo cubierta á los Reverendos Padres Lazaristas y á los Hermanos Cristianos, lo mismo que á todos los vicarios foráneos y curas de la Diócesis. El señor Cura de la Catedral la fijará por un dia en la puerta y en el mismo lugar donde fué fijada la nota derogada por ésta.

Dada en la sala de nuestro despacho á 10 de noviembre de 1874.

MANUEL CANUTO, Obispo de Pasto.

Rafino Santacruz, Secretario episcopal.

CONDINAMARCA.—EL SAN FRANCISCO GUTIERREZ.—Este admirable cuadro acaba de ser fotografiado por el hábil artista don Julio Racines, con tanta perfeccion que no deseamos nada que desear. Lo ha hecho de un tamaño proporcionado para que no pierda nada de las bellezas artísticas del original, tales como aquellas medias tintas más delicadas y de mejor efecto en el relieve, que por lo regular se pierden en la reproducción fotográfica de los cuadros. El original representa en tamaño natural el medio cuerpo á San Francisco de Paula, anciano venerable, de fisonomía simpática, llena de dignidad y devocion, que apoyado sobre el bordon, eleva sus ojos al cielo como para dirigir su oracion. La larga barba blanca, tan leve que parece puede moverla el aire, y las manos, que con fuerza abarcan el bordon que recibe el peso del anciano cuerpo, medio inclinado, son perfectas. El colorido de las carnes, aunque de un hombre de años, es fresco y juvenil. El habito corresponde perfectamente con la actitud de la figura en sus pliegues, y todo el conjunto es armonioso. Esto es uno de los cuadros más notables del distinguido artista mejicano, señor Felipe Gutierrez; y de cuyo mérito pueden juzgar los que no hayan visto sus obras; por la bella fotografia de que hablamos. J. M. G.

—COLEGIO DE ARRUELA Y PATIÑO.—Con este nombre se abrirá en esta ciudad el dia 2 de enero de 1875 un establecimiento de educacion primaria y secundaria bajo la direccion de los señores José M. Arrubia Q. y Federico Patiño.

Alumnos y pensiones.

Los habrá internos, semi-internos, externos y asistentes á una ó más clases: los primeros pagarán doscientos pesos de ley por año en dos

ante la misma Corporacion municipal. Aguardaremos algunos dias para saber en lo que pare, pues merece la pena en atencion á la honorabilidad de los individuos que prestidigitaron.

F1304

Un elector.

—COLEGIO DE NIÑAS DE MARIA.—Este establecimiento ha expedido dos diplomas de directores y maestras de educacion, á las señoritas BENILDA GOMEZ y MARIA DEL CARMEN SARMIENTO. La primera fué calificada de sobresaliente en quere clases y la segunda en cinco. Los diplomas están firmados por las señoras Concepcion Escallón M. y Josefina Ospina de O'Leary y por los señores Fermín Isaza, Lorenzo Lleras, M. Blagborne, Sebastian Ospina y Simon B. O'Leary. Las recomendaciones son pues excelentes.

TEATRO.—La pieza más importante que la empresa Ortiz nos ha dado en la última quincena es la comedia *El hombre de mundo*, de Ventura de la Vega, generalmente reputada la mejor del moderno repertorio español. Nació este literato en la ciudad de Buenos Aires en 1807, y es coincidencia muy afortunada para la América española el haber producido, tanto en lo antiguo, con don Juan Ruiz de Alarcón, como en lo moderno, á los autores de las piezas dramáticas de nuestra lengua que han alcanzado mayor reputacion de perfectas, amén de la insigne autora cubana Gertrudis Gomez de Avellaneda, y del mejicano Manuel Eduardo de Gorostiza, á quien se deba cuatro de las comedias más aplaudidas en los teatros de la Península.

Era don Ventura de la Vega personaje señaladísimo no sólo por su talento y su eximio gusto literario sino tambien por la indolencia de su carácter. Perezoso hasta para pensar, habia limitado sus esfuerzos al campo de la traduccion ó adaptacion de piezas extranjeras al teatro español, siempre hecha con tal criterio, pulso y lucimiento, que nadie lo disputaba el título de traductor por excelencia y mejorador de cosas ajenas. La emulacion, por consiguiente, reconociéndole esa habilidad, lo habia declarado incapaz de producir obras originales, y picado tal vez por la frecuencia de ese concepto se resolvió á escribir algo enteramente suyo, resolution que produjo, entre otras, la celebradísima comedia de que vamos á ocuparnos ligeramente, más los dramas históricos *Don Fernando de Antequera*, *Cervantes* y *Julio César*.

El hombre de mundo parece en efecto ser absolutamente original; y ni Martínez Villergas en su empeño de rebajar todo lo alto y de reducir todo lo grande á las proporciones de su critica, logró descubrir en qué fundar su aserto de que probablemente no lo era. El generoso pensamiento y la excelente moral de la comedia se resumen tersamente en el siguiente trozo de su penúltima escena; palabras de doña Clara, la ofendida esposa del héroe:

.....He adquirido

No. 369, pag. 1. 6 19, A. 620 Bogotá. Sec. Interior B.N.C. sala piensa 12 Dic, 15/1874

son de tal trascorso de torres, ya al la del altar, reglas del puos, quo presumir al des riquezas andancia do gunos de los ter una falta on rarisimas enteros tanto el niño y el blo de Paicol monumento á muy alto á ones futuras, las mas cumi, y especiala, cuya consmanera reco. O. Puya. NA. parte de la ó el examen y joven, señor Y, aunque no concepto acerro las cuales aprender por as del sustenos elogios que s y distinguiica, doctores na y Buéndia; rativo con el al entregarle resaliente, dijo la fortuna de npile el que s campida á doctor Rueda, ada ayer en el relatará en su y su ingenita uio, harán que venia fresca con s dolencias, ó ur, cuando así imiento de la á ese Oriente y á sus amigos n esa pléyado las profesiones ilegiado suelo;

... de la Iglesia se han encargado de dar mayor extensión á su publicidad, peor para ellos, que tienen en tan poco la honra de su propio país; porque muy enfermos debió tener algunos miembros el cuerpo á quien el médico se ve obligado á aplicar remedios tan enérgicos.

A esa nota que, Dios nuestro Señor sabe, dimos con un carácter transitorio, con rectitud de intención y con un fin bueno que hemos conseguido, se ha querido darle una apariencia deshonrosa á Nos, haciéndola cuestión de pueril vanidad de nombre. Quien tal cosa pensare, está muy distante de la verdad en ese punto; porque jamás hemos pedido de limosna un nombre; jamás hemos andado mendigando fama; no hemos venido á Pasto á buscar honra, ni Pasto tiene honores que dar al Obispo.*

Gobernamos con nuestra cabeza y nuestra conciencia, y este es nuestro pecado, la Diócesis que Dios y la Iglesia nos han señalado, sin recordar nuestro propio nombre y dejando al mundo la libertad de sus juicios sobre nuestra conducta. Ante todo la conciencia y el deber de Obispo, y nada importa que nuestro nombre sea borrado de todos los papeles de este mundo, con tal que quede escrito en el Libro de la vida, donde sólo lo vea Dios. Si, ante todo el deber de Obispo, é importa poco que nuestra memoria espire para siempre en los oídos de los hombres, como muere el débil suspiro de la brisa al entrar en el silencio del desierto.

Al ver nuestra nota, cualquiera persona imparcial y de criterio ha debido juzgar que causas y razones muy poderosas y del todo ajenas de la letra de la misma nota, han debido obrar secretamente en nuestra conciencia, y así es la verdad. Un Obispo puede tener graves causas y motivos para obrar de cierta manera en conciencia; y sin embargo no poder denunciar al público esos motivos y causas; porque si de un lado justifican su proceder, de otro pueden perjudicar gravemente los grandes intereses de la Iglesia. Este es nuestro caso y no tenemos obligación ni podemos decir más al público.

Sólo tenemos el deber sagrado de manifestar que esas causas y motivos son del todo independientes de los Reverendos Padres Lazaristas y los Hermanos Cristianos; no dicen relación á ellos, que tienen una reputación universal, y sólo tienen por objeto el régimen interior de nuestro Obispado y prevenir males que más tarde sería difícil remediar.

Y ¿cómo habríamos pensado en dar un golpe á las Escuelas Cristianas y al Seminario, que han sido la obra santa y el objeto de nuestros pensa-

* Sin que se entienda que queremos dar lecciones á los Prelados, no podemos menos de lamentar la consignación de esta y alguna otra frase, impropia en un Pastor respecto de su grey, por carecer de dulzura evangélica. Aunque estas premisas no parezcan satisfactorias, la Resolución final no por eso es menos digna del elogio que anticipadamente le tribuamos en nuestro número anterior.—(Nota del Traductor.)

... giles á Dios nuestro Señor y á su Santo Vicario en la tierra, que esa sagrada y luciente corona de espigas se trasladase cuanto antes á otra cabeza más fuerte, más noble, más inteligente y más digna, que supiese aprovechar el mérito de su martirio y llevarla con gloria y con honor.

Empero, entretanto que nuestra cabeza no vacile bajo el peso de esa mitra, y nuestra mano no tiemble al empuñar el báculo pastoral, sepa todo el mundo, sepan los tiranos de la Iglesia y los que los imitan; sepan los que propagan errores y malas doctrinas; sepan los que escandalizan á los pueblos y tratan de levantarlos contra sus pastores; sepan los lobos que andan con su piel natural,* y los que se disfrazan con el vellón de la oveja,** que el Obispo de Pasto sostendrá siempre con firmeza la majestad, autoridad y doctrinas de la Iglesia y la dignidad y el honor de su propio puesto.

En consecuencia, y considerando: que nuestra nota de fecha 20 de octubre último mandada fijar en la puerta de la Catedral, tenía un carácter transitorio y el fin de obtener ciertos resultados en beneficio de nuestra Diócesis, que hemos conseguido por gracia de Dios: que las circunstancias han variado favorablemente á la Iglesia, y la paz y la calma alteradas durante nuestra ausencia en la Santa Visita, se han restablecido con nuestro regreso á esta ciudad: que el pueblo de toda nuestra Diócesis es obediente á la autoridad de la Iglesia y está íntimamente unido á su prelado, á quien respeta y ama; y, finalmente, que el Obispo y el pueblo, el Pastor y el rebaño deben trabajar de acuerdo para dar gloria á Dios, consuelo á la Iglesia y honra y prosperidad al país, so

RESUELVE:

Retiramos nuestra nota de fecha 20 de octubre último ya mencionada, y la declaramos nula y derogada en todas sus partes.

El pueblo cristiano, íntimamente unido á su Obispo, desea como El, que llegue pronto el día feliz en que los Profesores del Seminario y los Hermanos Cristianos vengan á esta ciudad y al obispado, como un consuelo y un remedio que envía Dios á las necesidades y tribulaciones de esta Diócesis; como una luz que, irradiando en todas direcciones y á largas distancias sus suaves y benéficos resplandores, disipará las sombras de ignorancia y de error que nos rodean por todas partes; y como una prenda que el Señor en sus misericordias quiere darnos de felicidad temporal y eterna para nuestra Diócesis.

Usia dispondrá que, á la mayor brevedad posible, se celebre una Misa solemne en nuestra Santa Iglesia Catedral con el Santísimo Sacramento expuesto, para dar gracias á Dios por los beneficios y misericordias con que inicia á su pueblo; para pedirle consuelos y protección para nuestro

* Los enemigos declarados de la Iglesia. (Nota del señor Obispo).

** Los que bajo el nombre y apariencia de buenos católicos la persiguen y asilgen en sus Pastores. (Nota del señor Obispo).

... y asistentes de las clases: los primeros pagarán cincuenta pesos de ley por año en dos cuotas, la mitad el día que entran al establecimiento y el resto el día 1.º de julio; los segundos ciento sesenta pesos de ley en la misma forma; los terceros cuarenta pesos de ley, pagando por trimestres anticipados, y los asistentes pagarán una cuota convencional según las materias que cursen.

Materias de enseñanza.

Lectura, escritura, dibujo, religión, moral, urbanidad, historia sagrada y profana, aritmética, cálculo, álgebra, geometría, trigonometría, contabilidad, geografía general y de Colombia, castellano, latín, francés, inglés, filosofía, retórica, poética y oratoria, física, química, botánica, zoología, mineralogía, derecho civil, legislación, ciencia constitucional, derecho de gentes, economía política, higiene y gimnástica.

Los alumnos estarán divididos en secciones según su edad y las materias que cursen. El señor don Ruperto Ferreira, profesor de matemáticas, abrirá clases superiores á las anunciadas, cuando hubiere cursantes que lo soliciten.

Empleados del Colegio.

Directores, José María Arrubla Q. y Federico Patiño. Capellán, presbítero don Tomas Escobar. Médico, doctor José María Buendía. Profesores, doctor José Joaquín Ortiz, don Miguel Antonio Caro, doctor Carlos Holguin, doctor Carlos Martínez Silva, presbítero doctor Luciano Díaz, presbítero don Jesus M. Uribe, don Alejo Posse Martínez, don Ruperto Ferreira, don Adolfo Steard P., doctor J. Francisco Bayon y don Gregorio S. Fernandez.

Habrá el número suficiente de pasantes y celadores, con el objeto de que los alumnos estén constantemente vigilados.

El sistema higiénico del Colegio será dictado por el médico.

Los alimentos que se darán á los alumnos internos y semi-internos serán sanos, abundantes y variados.

Periódicamente habrá baño y paseos al campo. Local del Colegio, casa número 33 de la Carrera de Cartagena.

—Del Diario de Cundinamarca del 12 de diciembre:

A LA MUNICIPALIDAD DE BOGOTÁ

Se le da traslado del artículo titulado "El sufragio" publicado en el número 3.º del Correo de Colombia."

Deseamos aprender cómo se hace, honorablemente por supuesto, para que un candidato que ha tenido votos suficientes para quedar en tercer lugar de los miembros principales á la Corporación municipal, resulte declarado casi último suplente.

¿Será cierto que hasta entre los honorables "el que escruta elige?" Sabemos que la cuestión está en tela de juicio

ofendida esposa del

..... He adquirido
Convencimiento profundo
De que el tener mucho mundo
No hace feliz á un marido.
Lo que él con otros ha hecho
Cree que hacen todos con él;
Y esa sospecha cruel
Le tiene en continuo acecho.
Ella las mañas pasadas
Del marido sabe ya,
Y al menor paso que da
Cree que ha vuelto á las andadas.
De manera que á uno y otro
De qué les viene á servir
Tanto mundo?—De vivir
Eternamente en un potro.
¡Jugué... á la menor sospecha
Nunca falta algún amigo....

Excusado es observar que el mundo del hombre de mundo es en realidad limitado, es su mitad oscura, pues si fuese completo no daría ocasión á los lances de la comedia y á su moralidad. En contraste con la preocupación viciosa de don Luis, campea en toda la comedia el verdadero mundo que la natural sensatez, el trato de la gente sana y el espíritu femenino de observación han proporcionado á su mujer; sensatez no desmentida, á nuestro juicio, sino en un incidente de la escena IV, cuando doña Clara se empeña con don Luis para que traiga á la casa á Antofío, el enamorado de esquina y de pluma de su hermana Emilia, á fin de que tratándose más de cerca pierdan sus amores el barniz de romanticismo y se fastidien pronto uno de otro; principio falso, ó peligroso cuando ménos; acaso simple artificio que emplea para condescender con su hermana. Sensatez también contradicha cuando Clara le aprueba á Emilia el haber aceptado de su amante el presente de un brazalete: concepto que choca además con nuestras costumbres.

Todo en esta comedia concurre admirablemente á pintar y desacreditar el pretendido mundo del héroe. La intriga se forma lentamente, de suerte que el interés de los dos primeros actos es casi sólo de diálogo y caracteres; pero una vez formada, se desenvuelve con rapidez, por un cúmulo de equívocos que sorprende en comedia de orden tan elevado, por ser más usual en piezas de mero ingenio ó enredo. Los tres caracteres principales, y el de la criada Benita, nos parecen trazados de mano maestra; el de Emilia algo indeciso entre candor y malicia, bien que, como secundario que es, no exija mayor precisión. Carece *El hombre de mundo*, sea por su asunto, sea por el género de talento de su autor, de la fuerza verdaderamente trágica de *El tanto por ciento*; pero en la originalidad y nobleza de su idea, y en la perfecta naturalidad y limpieza de la forma, no conocemos obra dramática que la aventaje. Todo el que se proponga escribir para el teatro haría bien en estudiar en ella el lenguaje dramático, condición

206